

DATOS DE IDENTIFICACIÓN

Titulación:	Master Universitario en Producción y Realización en Radio y Televisión		
Ámbito	Industrias culturales: diseño, animación, cinematografía y producción audiovisual		
Facultad/Escuela:	Escuela de Postgrado y Formación Permanente		
Asignatura:	Formatos de Radio		
Tipo:	Obligatoria	Créditos ECTS:	2
Curso:	1	Código:	8112
Periodo docente:	Primer semestre		
Materia:	Audiencia y Programación		
Módulo:			
Tipo de enseñanza:	Presencial		
Idioma:	Castellano		
Total de horas de dedicación del alumno:	50		

Equipo Docente	Correo Electrónico
Javier Davara Torrego	j.davara@ufv.es

DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

La asignatura “Formatos de radio”, trata del análisis el perfil de la audiencia como objetivo y condicionante de la programación y de la tipología de formatos, su estructura y su relación con el proceso de producción y realización de programas así como de las técnicas de programación y el diseño de parrillas de programación.

OBJETIVO

En la asignatura “Formatos de radio”, el alumno adquirirá conocimientos suficientes para analizar el perfil de la audiencia como objetivo y condicionante de la programación, así como la tipología de formatos, su estructura y su relación con el proceso de producción y realización de programas. El aprendizaje del alumno a lo largo de esta asignatura concluirá con la adquisición de competencias que le permitan manejar las técnicas de programación y el diseño de parrillas de programación.

CONOCIMIENTOS PREVIOS

No procede

CONTENIDOS

- Visión general de Formatos de radio ya existentes (Convencional, Musical, Económico, Deportivo, Todo Noticias...)
- Modelos de Programación
- Tipología de Formatos de Programas
- Tipologías de las Audiencias
- Tipologías de Contenidos
- Tipos de Géneros radiofónicos en relación con la audiencia
- Realización de formatos de radio: información, entretenimiento y reportaje, y otros géneros informativos
- Elaboración de escaleta y guiones de diferentes formatos

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Se combinará una metodología expositiva por parte del docente y de los alumnos para la explicación de los aspectos teóricos o de las actividades, proyectos o trabajos realizados, apoyándose en el uso de la pizarra, proyección de transparencias o presentaciones en soporte informático. Los alumnos dispondrán de un Aula Virtual desde la cual podrán acceder a lecturas, actividades y tutorías que contribuyan a la preparación del módulo. Además, contarán con laboratorios, platós y estudios de grabación, así como redacciones informatizadas para hacer más prácticas sus sesiones.

DISTRIBUCIÓN DE LOS TIEMPOS DE TRABAJO

ACTIVIDADES FORMATIVAS DIRIGIDAS POR EL PROFESOR	TRABAJO AUTÓNOMO
20 Horas	30 Horas

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Saber distinguir las características de los formatos de programas en radio y tv

Comprender la programación de radio y tv como una manifestación de las técnicas de realización y la diversificación de formatos de programas

Utilizar de manera eficaz y de la forma más adecuada el lenguaje radiofónico y televisivo en la realización de programas

RESULTADOS DE APRENDIZAJE ESPECÍFICOS

Aplica los conceptos principales de la técnica del lenguaje radiofónico y la creatividad sonora.

Analiza los diferentes modelos de programación en radio y sus contenidos

Clasifica y analiza el guión y la escaleta como soportes de la producción y la realización radiofónica

Aplica técnicas de redacción en radio

Identifica los diferentes formatos en radio

SISTEMA DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE

La evaluación será continua, integral y formativa y se adaptará al carácter de las materias y las competencias a evaluar. La calificación final será el resultado de ponderar numéricamente una serie de calificaciones de carácter individual con otras obtenidas a través del trabajo en grupo. Estas actividades son las siguientes:

- Ejercicios práctico evaluables sobre al menos dos formatos de radio realizado en los Estudios de Radio. Los trabajos individuales y grupales propuestos, en los que se valorará el cumplimiento de las pautas establecidas para elaborarlos, el rigor y coherencia de los contenidos, la creatividad con la que se aborda y la redacción cuidada: 80%.
- Participación en las actividades y actitud manifestada: entre 20%.
- Para la convocatoria extraordinaria el profesor indicará a cada alumno las actividades, trabajos, ejercicios, etc a realizar.

Para la segunda y siguientes convocatorias se mantiene el mismo sistema de evaluación descrito anteriormente.

Todas las pruebas susceptibles de evaluación estarán supeditadas a lo establecido en la Normativa de Evaluación de la Escuela de Postgrado y Formación Permanente de la UFV y la Normativa de Convivencia de la Universidad. Las conductas de plagio, así como el uso de medios ilegítimos en las pruebas de evaluación, serán sancionados conforme a lo establecido en estas normativas. El profesorado tiene a su disposición una herramienta informática antiplagio que puede utilizar según lo estime necesario. El estudiante estará obligado a aceptar los permisos de uso de la herramienta para que esa actividad sea calificada.

USO ÉTICO Y RESPONSABLE DE LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL

1.- El régimen de uso de cualquier sistema o servicios de Inteligencia Artificial (IA) vendrá determinado por el criterio del profesor, pudiendo ser utilizada solo en la forma y supuestos en que así lo indique y, en todo caso, con sujeción a los siguientes principios:

a) El uso de sistemas o servicios de IA deberá acompañarse de una reflexión crítica por parte del alumno sobre su impacto y/o limitaciones en el desarrollo de la tarea o trabajo encomendado.

b) Se justificará la elección de los sistemas o servicios de IA utilizados, explicando sus ventajas respecto a otras herramientas o métodos de obtención de la información. Se describirá con el mayor detalle posible el modelo elegido y la versión de IA utilizada.

c) El uso de sistemas o servicios de IA debe ser citado adecuadamente por el alumno, especificando en qué partes del trabajo se ha utilizado, así como el proceso creativo desarrollado. Puedes consultar el formato de citas y ejemplos de uso en la web de la Biblioteca (https://www.ufv.es/gestion-de-la-informacion_biblioteca/).

d) Se contrastarán siempre los resultados obtenidos a través de sistemas o servicios de IA. Como autor, el alumno es responsable de su trabajo y de la legitimidad de las fuentes utilizadas en el mismo.

2.- En todo caso, el uso de sistemas o servicios de IA deberá respetar siempre y en todo momento los principios de uso responsable y ético que rigen en la universidad y que pueden consultarse en la [Guía de Buen Uso de la Inteligencia Artificial en los Estudios de la UFV](#). Además, el profesor podrá recabar del alumno otro tipo de compromisos individuales cuando así lo estime necesario.

3.- Sin perjuicio de lo anterior, en caso de duda sobre el uso ético y responsable de cualquier sistema o servicio de IA, el profesor podrá optar por la presentación oral de cualquier trabajo o entrega parcial solicitado al alumno, siendo esta la evaluación prevalente sobre cualquier otra prevista en la Guía Docente. En dicha defensa oral, el alumno deberá demostrar su conocimiento de la materia, justificando sus decisiones y el desarrollo de su trabajo.

BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS

Básica

Carmen Marta-Lazo, Miguel Ángel Ortiz Sobrino (editores). La información en radio: contexto, géneros, formatos y realización / Madrid :Fragua,2016.

Instituto Oficial de Radio Y Televisión. Claves para elaborar la información en radio y televisión / Madrid :Instituto Oficial Radio Y Televisión, Servicio de Publicaciones de RTVE,2006.

Complementaria

Miguel Ángel Ortiz ; Jesús Marchamalo. Técnicas de comunicación en radio: la realización radiofónica / Barcelona [etc.] :Paidós,D.L. 1996.

Iñaki Zabaleta Urquiola. Teoría técnica y lenguaje de la información en televisión y radio: sistema digitales y analógicos / Barcelona :Bosch,2005.